PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES SOCIALES

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA TRANSFEDERAL S.A.S.

HERNANDO JOSUÉ BENAVIDES VANEGAS

GERENTE TRANSFEDERAL S.A.S.

1. OBJETIVO:

Identificar y reconocer las unidades sociales y su tipo, mediante visitas en campo en los tramos que serán intervenidos, con la finalidad de realizar un diagnóstico social (cuantitativo y cualitativo) antes del inicio de la etapa constructiva

2. ALCANCE:

Este procedimiento tiene como alcance al apoyo social del SETP, el cual aplicara este procedimiento en las zonas de influencia directa de los tramos que serán intervenidos por la entidad.

RESPONSABLE:

El responsable del seguimiento y control de la adecuada ejecución de este procedimiento es el líder del proceso del Área de Social y Gestión Predial y/o responsables sociales por cada fase que han sido designados por el líder.

3. DEFINICIONES

Identificación: Documento en el que constan el nombre y otras informaciones de una persona, y que sirve para identificarla.

Plan de Gestión Social: Es el conjunto de actividades interinstitucionales y comunitarias que identifican los posibles cambios y transformaciones del entorno ambiental, social y económico de los habitantes, generados como resultado de la ejecución del proyecto.

Asistencia Social: consiste en atender los diferentes problemas que aquejan a aquellas unidades sociales que se encuentran en las zonas de influencia directa de las obras que interviene el SETP Transfederal SAS.

Unidad Social: Se entiende por Unidad Social las personas naturales o jurídicas, con vínculos o no de consanguinidad que guardan relación de dependencia legal, física o económica respecto del inmueble requerido para la construcción de las obras del Sistema de Transporte.

Unidad Social Económica (USE): que diferencia entre quienes perciben una renta por arriendo y quienes desarrollan una actividad económica de carácter formal o informal.

Unidad Social Arrendataria (USA): Puede ser cualquiera de las US definidas, excepto la USE rentista. El subarriendo es una figura jurídica por la que un arrendatario (inquilino) alquila la vivienda que él tiene arrendada, o parte de esa vivienda, a un tercero; el arrendatario se convierte así en subarrendador o arrendador del nuevo inquilino.

Unidad Social Subarrendataria (USSA): Es la unidad social a la cual se le ha alquilado la vivienda, o parte de esta, por la unidad social arrendataria podrán tener los mismos derechos de las Unidades Sociales Arrendatarias, siempre y cuando sean autorizadas por el comité de reasentamientos del Ente Gestor.

Unidad Social Socioeconómica (USSE): Constituida por una US hogar que adicionalmente desarrolla actividad económica (rentista o actividad económica). En estos casos aplican los reconocimientos para ambas modalidades de US.

Unidad Social Anticrética (USAN): Es la unidad social que ocupa un inmueble para residencia o para desarrollar una actividad económica, en virtud de un contrato de anticresis verbal o escrito suscrito con el propietario del predio/inmueble.

4. POLITICAS DE OPERACIÓN

La identificación de unidades sociales (U.S), sirve para recolectar, información primaria para ser usada como línea base en la elaboración de los planes de gestión social en obra para las fases que se ejecuten por el SETP Transfederal SAS.

Esta identificación se realizará mediante el apoyo social, que se dirigirá a cada familia de la respectiva fase o tramo a intervenir. Para esto se debe diligenciar el *formato de identificación de unidades sociales,* con el fin de recopilar los datos necesarios que sirvan al área social y gestión predial para realizar diferentes diagnósticos sociales.

La información se levantará y será entregada a cada responsable social por fase, para que este la proyecte en medio magnético y así se tenga una base de datos que servirá como línea base para la elaboración del Plan de Gestión Social en Obra inmerso en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Teniendo la información en optimas condiciones, se procederá a realizar el plan de gestión social, teniendo como base la información levantada en campo, para crear los programas que mitigaran los impactos socioeconómicos que pueda generar la obra. Este plan de gestión social será enviado al área de infraestructura cuando tenga el visto bueno de la Líder del Área Social y Gestión Predial de la entidad.

5. TABLAS DE PROCEDIMIENTOS

6.1. Contratos de Prestación de Servicio, Suministro, Consultoría, Obra e Interventoría

Actividad	Responsable	Registro	Observación y/o Punto de Control
1. Organizar el apoyo social en campo La/El líder del área social y gestión predial de la entidad, organizará el equipo que estará a cargo de la actividad de identificación de unidades sociales. **Nota**: Se debe levantar acta de la reunión.	Líder Área Social y Gestión Predial	Formato Acta de reunión o Comité / Formato de actividades semanales	**X**
2. Identificación de Unidades Sociales El personal programado se dirigirá a campo, con los elementos necesarios para levantar la información (Formato de identificación de unidades sociales, formato Acta de reunión o Comité). El apoyo social, se desplazará a cada tramo y visitará a cada unidad social con el fin de diligenciar el formato de identificación de unidades sociales.	Líder Área social y Gestión Predial / Apoyo Social	Formato Acta de reunión o Comité / Formato de Identificación de Unidades Sociales.	**X**
3. Entrega de la información primaria levantada en campo. Cuando se culmine con el diligenciamiento del formato de identificación de unidades sociales, esta información levantada en campo deberá ser cargada en medio magnético por el responsable designado para la actividad y posterior a ello realizar el diagnostico social que sirva como línea base para la elaboración del Plan de Gestión Social.	Responsable Social Por Fase / Líder Área social y Gestión Predial / Apoyo Social	Formato Acta de reunión	**X**
4. Realización del diagnóstico social y línea base del Plan de Gestión Social Una vez teniendo la información en medio magnético, se procederá a realizar el diagnostico, quiere decir que se realizara un análisis tomando como base la información levantada, para así mismo elaborar el plan de gestión social que podrá contener varios programas los cuales ayudaran a mitigar los impactos	Responsable Social Por Fase / Líder Área social y Gestión Predial	N/A	**X**

Actividad	Responsable	Registro	Observación y/o Punto de Control
socioeconómicos que se puedan generar a raíz de la obra a intervenir.			
5. Finalización del Plan de gestión social en obra y envió al área de infraestructura para consolidación. Una vez finalizado el Plan de Gestión Social, la Líder del área social y Gestión Predial, realizara una revisión un visto bueno para proceder con el envío del Plan de Gestión Social al área de infraestructura que es quien consolidan la información y se envía al Ministerio de Transporte	Apoyo Social	Plan de gestión social	**X**
6. Observaciones del Plan de Gestión Social El Ministerio de Transporte a través de la delegada social, revisaran el Plan, una vez lo revisen si es el caso enviaran observaciones que se tendrán que subsanar en el menos de (2) días y volver ser enviado al área de infraestructura para reenviar al Ministerio de Transporte	Apoyo Social / Responsable Social por fase.	Plan de gestión Social	**X**
7. No Objeción del Ministerio de Transporte y Banco Mundial. Cuando el Ministerio de Transporte y Banco Mundial, dan la No Objeción sobre los documentos enviados, se da como finalizado los documentos realizados.	Líder Área Social y Gestión Predial	E-mail de respuesta de la No Objeción por parte del Banco Mundial y Ministerio de Transporte	**X**

6. REGISTROS Y DOCUMENTOS

CODIGO	VERSIÓN	FECHA DE CREACIÓN	NOMBRE DEL DOCUMENTO Y/O FORMATO	ESTADO
FR-GAF-47	1	06/09/2019	FORMATO ACTA DE REUNION	ACTIVO
FR-GSP-04	1	06/09/2019	FORMATO DE IDENTIFICACION DE UNIDADES SOCIALES	ACTIVO

7. BITACORA DE ACTUALIZACIÓN

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	06/09/19	Creación del documento

8. APROBACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Hernando Durán Ramírez	Nombre: Mónica del Pilar Caviedes Chavarro	Nombre: Hernando Josué Benavides Vanegas
Proceso: Apoyo a Gestión de Planificación Estratégica.	Proceso: Área Social y Gestión Predial	Gerencia